



# Resolución Ministerial

Nº 140 - 2016 - MINEDU

Lima, 18 MAR. 2016

## CONSIDERANDO:

Que, en el marco de lo dispuesto por la Ley Nº 30372, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016, mediante Resolución Ministerial Nº 594-2015-MINEDU, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al Año Fiscal 2016 del Pliego 010: Ministerio de Educación, por la suma de S/ 12 269 332 782,00 (doce mil doscientos sesenta y nueve millones trescientos treinta y dos mil setecientos ochenta y dos y 00/100 Soles), por toda Fuente de Financiamiento;

Que, el numeral 19.1 del artículo 19 de la Directiva Nº 005-2010-EF/76.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria, aprobada por Resolución Directoral Nº 030-2010-EF/76.01 y sus modificatorias, establece que las modificaciones presupuestarias en el Nivel Institucional establecidas en el numeral 39.1 del artículo 39 del Texto Único Ordenado de la Ley Nº 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 304-2012-EF, se tramitan a través del Ministerio de Economía y Finanzas; asimismo, en el caso de los dispositivos legales que facultan la desagregación del presupuesto a los Pliegos se utiliza el Modelo Nº 07/GN contenido en la citada Directiva;

Que, la Vigésima Tercera Disposición Complementaria Final de la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016, con el fin de garantizar en el año 2016 la continuidad de proyectos de inversión, así como la continuidad de las acciones de mantenimiento correspondientes a las partidas de gasto 2.3.1.6 (repuestos y accesorios), 2.3.1.11 (suministros para mantenimiento y reparación) y 2.3.2.4 (servicios de mantenimiento, acondicionamiento y reparaciones), a cargo de los Pliegos del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, autoriza al Poder Ejecutivo para que mediante Decreto Supremo, hasta el 31 de marzo de 2016, incorpore en dichas entidades los créditos presupuestarios de la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios no devengados al 31 de diciembre del año 2015, para la ejecución de los proyectos de inversión o las acciones de mantenimiento, según corresponda;

Que, asimismo, la mencionada disposición establece que la incorporación sólo comprende los recursos para proyectos de inversión y para las acciones de mantenimiento, que se encuentren certificados al 30 de noviembre de 2015, disponiendo, a su vez, que la determinación del monto a ser incorporado considere como base de cálculo el presupuesto institucional modificado al 30 de noviembre de 2015;

Que, el numeral 1.1 del artículo 1 del Decreto Supremo Nº 046-2016-EF autoriza la incorporación de recursos vía Crédito Suplementario en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016, hasta por la suma de S/ 553 969 633,00 (quinientos cincuenta y tres millones novecientos sesenta y nueve mil seiscientos treinta y tres y 00/100 Soles), por la Fuente de Financiamiento 1: Recursos Ordinarios, para la



ejecución de los proyectos de inversión pública y acciones de mantenimiento, en el marco de, entre otra, la Vigésima Tercera Disposición Complementaria Final de la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016, de los cuales S/ 8 782 528,00 (ocho millones setecientos ochenta y dos mil quinientos veintiocho y 00/100 Soles) corresponden al Pliego 010 Ministerio de Educación según el detalle siguiente: i) la suma de S/ 7 067 297,00 (siete millones sesenta y siete mil doscientos noventa y siete y 00/100 Soles) para la continuidad de proyectos de inversión y ii) la suma de S/ 1 715 231,00 (un millón setecientos quince mil doscientos treinta y un y 00/100 nuevos Soles) para la continuidad de acciones de mantenimiento, conforme al detalle contenido en los Anexos 1 y 2 del citado Decreto Supremo;

Que, conforme a lo previsto en el numeral 2.1 del artículo 2 del Decreto Supremo N° 046-2016-EF, los Titulares de los Pliegos Habilitados con el citado Crédito Suplementario aprueban, mediante Resolución, la desagregación de los recursos autorizados a nivel programático, dentro de los cinco (5) días calendario de vigencia del mismo;

Que, la Unidad de Planificación y Presupuesto de la Oficina de Planificación Estratégica y Presupuesto de la Secretaría de Planificación Estratégica, mediante el Informe N° 156-2016-MINEDU/SPE-OPEP-UPP, considera que es técnicamente factible aprobar mediante una Resolución del Titular del Pliego la desagregación de los recursos correspondientes al Crédito Suplementario autorizado mediante el Decreto Supremo N° 046-2016-EF, en el Presupuesto Institucional del Pliego 010: Ministerio de Educación para el Año Fiscal 2016, en su calidad de Pliego habilitado, hasta por la suma de S/ 8 782 528,00 (ocho millones setecientos ochenta y dos mil quinientos veintiocho y 00/100 Soles), por la Fuente de Financiamiento 1: Recursos Ordinarios, para financiar lo autorizado en el citado Decreto Supremo, y;

De conformidad con el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado mediante Decreto Supremo N° 304-2012-EF y sus modificatorias; la Ley N° 30372, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016; el Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por la Ley N° 26510; el Decreto Supremo N° 046-2016-EF; el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, aprobado mediante Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU; y la Directiva N° 005-2010-EF/76.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria, aprobada mediante Resolución Directoral N° 030-2010-EF/76.01 y sus modificatorias;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1.- Desagregación de recursos**

Apruébese la desagregación de los recursos incorporados vía Crédito Suplementario mediante el Decreto Supremo N° 046-2016-EF, hasta por la suma de





# Resolución Ministerial

Nº 140 - 2016 - MINEDU

Lima, 18 MAR. 2016

S/ 8 782 528,00 (ocho millones setecientos ochenta y dos mil quinientos veinte ocho y 00/100 Soles) con cargo a la Fuente de Financiamiento 1: Recursos Ordinarios, en el Presupuesto Institucional del Pliego 010: Ministerio de Educación para el Año Fiscal 2016, en su calidad de Pliego habilitado, de acuerdo al detalle de los Anexos 1 y 2 que forman parte integrante de la presente resolución, para financiar la ejecución de los proyectos de inversión pública y acciones de mantenimiento, en el marco de lo establecido en la Vigésima Tercera Disposición Complementaria Final de la Ley Nº 30372, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016.

## Artículo 2.- Notas para Modificación Presupuestaria

La Unidad de Planificación y Presupuesto del Pliego 010: Ministerio de Educación, instruye a las Unidades Ejecutoras para que elaboren las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran como consecuencia de lo dispuesto en la presente resolución.

## Artículo 3.- Remisión

Copia de la presente resolución, se presenta dentro de los cinco (05) días de aprobada a los Organismos señalados en el numeral 23.2 del artículo 23 del Texto Único Ordenado de la Ley Nº 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 304-2012-EF.

Regístrese y comuníquese.



*Jaime Saavedra Chanduvi*  
JAIME SAAVEDRA CHANDUVI  
Ministro de Educación



# 140-2016-MINEDU

## ANEXO 1

### PROCESO PRESUPUESTARIO 2016 Modificaciones en el Nivel Institucional - Crédito Suplementario Decreto Supremo N° 046-2016-EF CONTINUIDAD DE PROYECTOS DE INVERSION (en Soles)

UNIDAD EJECUTORA	Categoría Presupuestal	PROYECTO	6: Adquisición de Activos No Financieros	TOTAL UNIDAD EJECUTORA
113	APROLAB II 9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	154,593	154,593
		2045607 APOYO A LA FORMACION PROFESIONAL PARA LA INSERCIÓN LABORAL EN EL PERU: CONSOLIDACION Y AMPLIACION - APROLAB II	154,593	
026	PROGRAMA EDUCACIÓN BÁSICA PARA TODOS 0090	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	610,237	610,237
		2088775 MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION PUBLICA SECUNDARIA A NIVEL NACIONAL MEDIANTE EL DESARROLLO DE UNA RED DE TELEVISION SATELITAL	108,542	
	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS		
		2001621 ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	40,350	
		2171359 MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA PLATAFORMA INFORMATICA DEL MINEDU A NIVEL NACIONAL	37,431	
		2171369 MEJORAMIENTO DE LA GESTION EDUCATIVA DESCENTRALIZADA DE IIEE EN AMBITO RURAL DE 24 REGIONES DEL PERU	423,914	
108	PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA 9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	6,302,467	6,302,467
		2046147 MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E. N° 3022 - JOSE SABOGAL - SAN MARTIN DE PORRES - LIMA	1,200	
		2089918 ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA C.N.GLORIOSO SAN CARLOS - PORTEÑO-PUNO-PUNO-PUNO	83,698	
		2089925 ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA DOS DE MAYO - IBERIA-IBERIA-TAHUAMANU- MADRE DE DIOS	5,546	
		2092841 SUSTITUCION Y REFORZAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, DOTACION DE MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 54004 FRAY ARMANDO BONIFAZ - ABANCAY - ABANCAY - APURIMAC	185,629	
		2094487 ADECUACION, MEJORAMIENTO, SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INCA GARCILAZO DE LA VEGA - CUSCO - CUSCO	22,478	
		2107989 RECONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA 22424 - RIO GRANDE - PALPA - ICA	13,485	
		2113095 CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EDUCATIVO EN LA I.E.I. N° 636 VILLA SOLIDARIDAD -SAN JUAN DE MIRAFLORES-LIMA	26,895	
		2113958 ADECUACION, MEJORAMIENTO, SUSTITUCION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE - JAUJA - JAUJA - JUNIN	115,810	
		2113989 RECONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO EN LA INFRAESTRUCTURA DE LA I.E. DE PRIMARIA DE MENORES N° 22481, CASTROVIRREYNA - HUANCVELICA	80,035	
		2113990 RECONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EDUCATIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA 9 DE DICIEMBRE PUEBLO NUEVO CHINCHA ICA	30,103	
		2114909 SUSTITUCION, REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 7265 JOSE CARLOS MARIATEGUI E INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRADA N° 672 - PACHACAMAC - LIMA - LIMA	26,200	
		2114911 SUSTITUCION Y CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EDUCATIVO EN EL NIVEL DE PRIMARIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 7059 JOSE ANTONIO ENCINAS FRANCO SAN JUAN DE MIRAFLORES LIMA	448,458	
		2116831 MEJORAMIENTO E IMPLEMENTACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y DEPORTIVA DE LA I.E. JOSE PARDO Y BARREDA - ICA - CHINCHA - CHINCHA ALTA	6,084	
		2116832 MEJORAMIENTO E IMPLEMENTACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y DEPORTIVA DE LA I.E. SANTA ANA - ICA - CHINCHA - CHINCHA ALTA	25,000	
		2129770 ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 10106 JUAN MANUEL ITURREGUI - LAMBAYEQUE	25,628	
		2131082 REHABILITACION Y REMODELACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA LA LIBERTAD UBICADA EN LA REGION ANCASH, PROVINCIA DE HUARAZ Y DISTRITO DE HUARAZ	157,925	
		2131085 REHABILITACION Y REMODELACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA MANUEL ANTONIO MESONES MURO UBICADA EN LA REGION AMAZONAS, PROVINCIA DE BAGUA Y DISTRITO DE LA PECA	4,877	
		2131088 REHABILITACION Y REMODELACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA HONORIO DELGADO ESPINOZA UBICADA EN LA REGION AREQUIPA, PROVINCIA DE AREQUIPA Y DISTRITO DE CAYMA	48,345	
		2131090 REHABILITACION Y REMODELACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JUANA CERVANTES DE BOLOGNESI UBICADA EN LA REGION AREQUIPA, PROVINCIA DE AREQUIPA Y DISTRITO DE AREQUIPA	5,238	
		2131097 REHABILITACION Y REMODELACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN JUAN UBICADA EN LA REGION CAJAMARCA, PROVINCIA DE CHOTA Y DISTRITO DE CHOTA	118,841	



# 140-2016-MINEDU

UNIDAD EJECUTORA	Categoría Presupuestal	PROYECTO	6: Adquisición de Activos No Financieros	TOTAL UNIDAD EJECUTORA
		2131098 REHABILITACION Y REMODELACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION UBICADA EN LA REGION CAJAMARCA, PROVINCIA DE CUTERVO Y DISTRITO DE CUTERVO	8,526	
		2131099 REHABILITACION Y REMODELACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA TORIBIO CASANOVA UBICADA EN LA REGION CAJAMARCA, PROVINCIA DE CUTERVO Y DISTRITO DE CUTERVO	156,523	
		2131101 REHABILITACION Y REMODELACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JAEN DE BRACAMOROS UBICADA EN LA REGION CAJAMARCA, PROVINCIA DE JAEN Y DISTRITO DE JAEN	190,834	
		2131107 REHABILITACION Y REMODELACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA MATEO PUMACAHUA UBICADA EN LA REGION CUSCO, PROVINCIA DE CANCHIS Y DISTRITO DE SICUANI	428,989	
		2131111 REHABILITACION Y REMODELACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA MANCO II UBICADA EN LA REGION CUSCO, PROVINCIA DE LA CONVENCION Y DISTRITO DE SANTA ANA	477,745	
		2131113 REHABILITACION Y REMODELACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JOSE MARIA ARGUEDAS UBICADA EN LA REGION HUANCVELICA, PROVINCIA DE ANGARAES Y DISTRITO DE LIRCAY	634,863	
		2131115 REHABILITACION Y REMODELACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA DANIEL HERNANDEZ UBICADA EN LA REGION HUANCVELICA, PROVINCIA DE TAYACAJA Y DISTRITO DE PAMPAS	233,691	
		2131116 REHABILITACION Y REMODELACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA VICTOR E. VIVAR UBICADA EN LA REGION HUANUCO, PROVINCIA DE HUAMALIES Y DISTRITO DE LLATA	263,479	
		2131117 REHABILITACION Y REMODELACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE CRESPO Y CASTILLO UBICADA EN LA REGION HUANUCO, PROVINCIA DE AMBO Y DISTRITO DE AMBO	15,231	
		2131120 REHABILITACION Y REMODELACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA GOMEZ ARIAS DAVILA UBICADA EN LA REGION HUANUCO, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO Y DISTRITO DE RUPA-RUPA	27,563	
		2131121 REHABILITACION Y REMODELACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JOAQUIN CAPELO UBICADA EN LA REGION JUNIN, PROVINCIA DE CHANCHAMAYO Y DISTRITO DE CHANCHAMAYO	208,836	
		2131132 REHABILITACION Y REMODELACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JOSE ANDRES RAZURI UBICADA EN LA REGION LA LIBERTAD, PROVINCIA DE PACASMAYO Y DISTRITO DE SAN PEDRO DE LLOC	445,848	
		2131134 REHABILITACION Y REMODELACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CESAR ABRAHAM VALLEJO MENDOZA UBICADA EN LA REGION LA LIBERTAD, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO Y DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO	25,228	
		2131580 REHABILITACION Y REMODELACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA KARL WEISS UBICADA EN LA REGION DE LAMBAYEQUE, PROVINCIA DE CHICLAYO Y DISTRITO DE CHICLAYO	600,084	
		2131582 REHABILITACION Y REMODELACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA VENTURA CCALAMAQUI UBICADA EN LA REGION DE LIMA, PROVINCIA DE BARRANCA Y DISTRITO DE BARRANCA	41,194	
		2131585 REHABILITACION Y REMODELACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 20066 SIMON BOLIVAR UBICADA EN LA REGION DE LIMA, PROVINCIA DE OYON Y DISTRITO DE OYON	3,983	
		2131587 REHABILITACION Y REMODELACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JOSE GRANDA UBICADA EN LA REGION DE LIMA, PROVINCIA DE LIMA Y DISTRITO DE SAN MARTIN DE PORRES	506,240	
		2131589 REHABILITACION Y REMODELACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 6051 MERCEDES INDACOCHEA UBICADA EN LA REGION DE LIMA, PROVINCIA DE LIMA Y DISTRITO DE BARRANCO	123,793	
		2131590 REHABILITACION Y REMODELACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN GUERRERO QUIMPER UBICADA EN LA REGION DE LIMA, PROVINCIA DE LIMA Y DISTRITO DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO	177,133	
		2131592 REHABILITACION Y REMODELACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA MONSEÑOR ATANASIO JAUREGUI GOIRI UBICADA EN LA REGION DE LORETO, PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS Y DISTRITO DE YURIMAGUAS	21,474	
		2131614 REHABILITACION Y REMODELACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN UBICADA EN LA REGION DE PUNO, PROVINCIA DE EL COLLAO Y DISTRITO DE ILAVE	115,810	
		2131619 REHABILITACION Y REMODELACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 0050 ABRAHAM CARDENAS RUIZ UBICADA EN LA REGION DE SAN MARTIN, PROVINCIA DE BELLAVISTA Y DISTRITO DE BELLAVISTA	18,888	
		2131621 REHABILITACION Y REMODELACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 0390 LA INMACULADA UBICADA EN LA REGION DE SAN MARTIN, PROVINCIA DE MARISCAL CACERES Y DISTRITO DE JUANJUI	1,660	
		2131627 REHABILITACION Y REMODELACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO ANTONIO DE ZELA UBICADA EN LA REGION DE TACNA, PROVINCIA DE TACNA Y DISTRITO DE TACNA	5,106	
		2234906 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA EN LA I. E. N 7074 LA INMACULADA, SECTOR 12 DE NOVIEMBRE DE PAMPLONA ALTA - DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES - PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA	138,271	
<b>Total general</b>			<b>7,067,297</b>	



# 140-2016-MINEDU

## ANEXO 2

**PROCESO PRESUPUESTARIO 2016**  
**Modificaciones en el Nivel Institucional - Crédito Suplementario**  
**CONTINUIDAD DE ACCIONES DE MANTENIMIENTO**  
**Decreto Supremo N° 046-2016-EF**  
(en Soles)

UNIDAD EJECUTORA	Categoría Presupuestal	PRODUCTO	ACTIVIDAD	3: Bienes y Servicios	TOTAL UNIDAD EJECUTORA
001	USE 01 SAN JUAN DE MIRAFLORES			5,370	5,370
	9002		ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS		
		3999999	SIN PRODUCTO		
		5000661	DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA	5,370	
003	USE 03 CERCADO			232,052	232,052
	9002		ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS		
		3999999	SIN PRODUCTO		
		5000661	DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA	206,245	
		5001007	ORGANIZACION Y MODERNIZACION ADMINISTRATIVA	25,807	
004	USE 04 COMAS			36,645	36,645
	9002		ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS		
		3999999	SIN PRODUCTO		
		5000661	DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA	33,250	
	9001		ACCIONES CENTRALES		
		3999999	SIN PRODUCTO		
		5000003	GESTION ADMINISTRATIVA	3,395	
005	USE 05 SAN JUAN DE LURIGANCHO			3,865	3,865
	9002		ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS		
		3999999	SIN PRODUCTO		
		5000661	DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA	3,865	
006	USE 06 VITARTE			141,065	141,065
	9001		ACCIONES CENTRALES		
		3999999	SIN PRODUCTO		
		5000003	GESTION ADMINISTRATIVA	1,423	
	9002		ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS		
		3999999	SIN PRODUCTO		
		5000661	DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA	139,642	
007	USE 07 SAN BORJA			5,378	5,378
	9002		ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS		
		3999999	SIN PRODUCTO		
		5000661	DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA	1,671	
	9001		ACCIONES CENTRALES		
		3999999	SIN PRODUCTO		
		5000003	GESTION ADMINISTRATIVA	3,707	
017	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA			75,998	75,998
	0107		MEJORA DE LA FORMACION EN CARRERAS DOCENTES EN INSTITUTOS DE EDUCACION SUPERIOR NO UNIVERSITARIA		
		3000546	INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICA CON CONDICIONES BASICAS PARA EL FUNCIONAMIENTO.		
		5004215	PROVISION DE SERVICIOS BASICOS Y MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA	75,998	



# 140 - 2016 - MINEDU

UNIDAD EJECUTORA	Categoría Presupuestal	PRODUCTO	ACTIVIDAD	3: Bienes y Servicios	TOTAL UNIDAD EJECUTORA
024	MINISTERIO DE EDUCACIÓN - SEDE CENTRAL			208,550	<b>208,550</b>
	9001		ACCIONES CENTRALES		
		3999999	SIN PRODUCTO		
		5000001	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	208,550	
026	PROGRAMA EDUCACIÓN BÁSICA PARA TODOS			136,067	<b>136,067</b>
	9002		ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS		
		3999999	SIN PRODUCTO		
		5000667	DESARROLLO DE LA EDUCACION SECUNDARIA DE MENORES	136,067	
108	PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA			853,101	<b>853,101</b>
	9002		ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS		
		3999999	SIN PRODUCTO		
		5002406	PLAN DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS	853,101	
117	PROGRAMA NACIONAL DE BECAS Y CREDITO EDUCATIVO			17,140	<b>17,140</b>
	9001		ACCIONES CENTRALES		
		3999999	SIN PRODUCTO		
		5000003	GESTION ADMINISTRATIVA	17,140	
<b>Total general</b>					<b>1,715,231</b>

